



900

205908

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

205908

a favor de Don BIBIANO MAGDALENO BUSTILLO, de nacionalidad española, residente en Santander, Calle Hernán Cortés, 9, por "AUTOVEHÍCULO DOTADO DE MEDIOS NEUMÁTICOS PARA LA RECOGIDA, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE DESPERDICIOS Y RESTOS DE CUERPOS DIVERSOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un vehículo que se halla dotado de medios neumáticos apropiados para recoger, almacenar y transportar desperdicios y restos de cuerpos diversos, el cual tiene especial aplicación en los lugares en donde, por efectuarse la carga y descarga de granos, pajas, legumbres y similares, se esparcen parte de tales productos, que no pueden ser acondicionados en los camiones o carros destinados a las cargas completas. Hasta la fecha, la recogida de tales desperdicios o restos, se ha venido realizando por medio del barrido del

25908

900



pavimento, mas ello, además de ser oneroso, requiera mucho tiempo.

5. Tales inconvenientes quedan salvados con el objeto de la invención, el cual consiste esencialmente en un depósito o recipiente de dimensiones adecuadas, dispuesto convenientemente sobre el bastidor de un vehículo automóvil del tipo y potencia apropiados. En la parte inferior de dicho bastidor van montadas unas cajas abiertas por la cara que mira al suelo y provistas en la opuesta de unas conducciones acodadas que van a desembocar en la parte alta del depósito general y sobre unas rampas o planos inclinados a dirigir los cuerpos hacia el centro de aquel recipiente.

10. Con las indicadas cajas inferiores comunican, a través de un tubo apropiado, sendos aspiradores compresores de aire o elementos similar neumáticos, los cuales son accionados por el propio motor del vehículo o bien por motores individuales.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un vehículo de las características indicadas.

20. En dicho dibujo la figura 1 representa en perspectiva superior el bastidor de un vehículo automóvil, así como los elementos neumáticos y de almacenamiento citados; y la figura 2 representa una realización a base de otros elementos neumáticos.

25. Este vehículo se caracteriza por estar dotado de

205908

900



un depósito de material y dimensiones adecuadas -1-, convenientemente dispuesto sobre el bastidor -2- del automóvil, cuyos otros componentes son de constitución corriente.

5. En la parte inferior del bastidor -2- van dispuestas unas cajas -3-, las cuales son abiertas por la cara que mira al suelo y por la opuesta están en comunicación con unas conducciones acodadas -4-, que desembocan en el interior del depósito -1-, yendo a parar sus salidas sobre unas rampas o planos inclinados -5-, cuya misión es la de dirigir hacia el centro de aquel receptáculo -1- los cuerpos transportados por los indicados tubos -4-.

10. Estos elementos son comunes a todas las realizaciones, pudiendo variar el sistema neumático de recogida tal como se representa en las figuras 1 y 2.

15. En el caso de la figura 1 en el interior de las citadas cajas inferiores -3- finalizan otros tubos -6- provenientes de los respectivos compresores -7-, los cuales son accionados por el propio motor del vehículo o bien por motores independientes. La extremidad de este tubo -6- viene a introducirse parcialmente en la correspondiente de la conducción -4- (véase líneas de puntos). Ello está previsto para que al producirse la inyección de aire por medio de dichos compresores, tenga lugar en las cajas -3- una succión, que se aprovechará para la atracción de los cuerpos por sobre de los cuales pase el vehículo. Para facilitar tal recogida, los desperdicios o restos indicados son acumulados y dirigidos convenientemente.

205908

900



temente hacia la base abierta de tales cajas -3- por medio de unas escobillas o cepillos -8-, colocados en ángulo con el vértice situado opuesto al sentido de marcha del vehículo.

5. En el caso representado en la figura 2, la corriente para el transporte neumático es producida por los aspiradores -9- a base de las ruedas de paletas -10- de funcionamiento centrífugo, las cuales producen la aspiración por el conducto central -11- que proviene de las cajas -3- y realizándose el transporte neumático por la salida tangencial -11- hacia el conducto -4- que conduce hasta la caja depósito -1-. Igualmente esta realización a base de aspiradores centrífugos será a base de uno o varios dispositivos neumáticos y de accionamiento por el propio motor del vehículo o por motores independientes.

10. Se comprende que el sistema neumático a emplear o sea el mecanismo productor de la corriente de aire de transporte dependerá de la utilización a que se destine el conjunto y clase de artículos o elementos a recoger y transportar.

15. El funcionamiento de este dispositivo de recogida almacenamiento y transporte es, en líneas generales, el siguiente:

20. Con la marcha del vehículo, los granos, legumbres y otros restos de carga y descarga en muelles o almacenes o similares, así como cualesquiera partículas que se hallen desparramadas por el suelo, son dirigidas por medio de los cepillos -8- hacia las cajas de aspiración -3-, en

205908 900



las cuales se produce una succión debido al dispositivo neumático.

5. Las partículas que son recogidas por las cajas -3- durante la marcha del vehículo son conducidas por la propia corriente de aire hacia el depósito -1-, en el interior del cual se amontonan de forma regular gracias a las rampas -5-.

10. En los dibujos adjuntos se ha representado un vehículo con dos equipos neumáticos. En realizaciones más simples, puede prescindirse de uno de ellos. Igualmente ha de hacerse constar que dichos equipos de aire pueden ser movidos por el propio motor del vehículo o bien por motores independientes. Esto último permitirá, como se comprende, utilizar el o los grupos de aspiración aun estando parado el motor principal.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos componentes del vehículo descrito, características y número de compresores, colocación de las cajas de aspiración o recogida, disposición de los cepillos de amontonamiento y demás detalles que no alteren o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente

900



205908

de invención:-

1. Autovehículo dotado de medios neumáticos para la recogida, almacenamiento y transporte de desperdicios y restos de cuerpos diversos, que consiste esencialmente en un conjunto formado por un depósito o recipiente de material y dimensiones adecuadas, convenientemente colocado sobre el bastidor de un vehículo de tipo y potencia apropiados, figurando en la parte inferior de dicho bastidor unas cajas abiertas por la cara que mira al suelo, las cuales están en comunicación por la opuesta con el depósito general a través de un tubo o conducto apropiado, que desemboca en dicho depósito frente a unos planos inclinados o rampas, estando conectados con las referidas cajas sendos equipos neumáticos capaces de producir una fuerte corriente de aire para el transporte de los desperdicios o partículas a recoger por sobre de las cuales para el vehículo y presentando las mencionadas cajas unas escobillas o cepillos dispuestos en ángulo, con su vértice dirigido en sentido opuesto al de la marcha del vehículo, destinados a amontonar e impeler hacia las base abierta de las cajas los cuerpos que han de ser aspirados y transportados al depósito general.

2. Autovehículo dotado de medios neumáticos para la recogida, almacenamiento y transporte de desperdicios y restos de cuerpos diversos, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que los equipos neumáticos productores de las corrientes de aire, que producen la aspiración en las cajas de recogida, son acciona-

205908



dos por el propio motor del vehículo o por motores independientes.

3. Autovehículo dotado de medios neumáticos para la recogida, almacenamiento y transporte de desperdicios y restos de cuerpos diversos.

5.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 9 de octubre de 1952.

Bibiano MAGDALENO BUSTILLO

p.a.

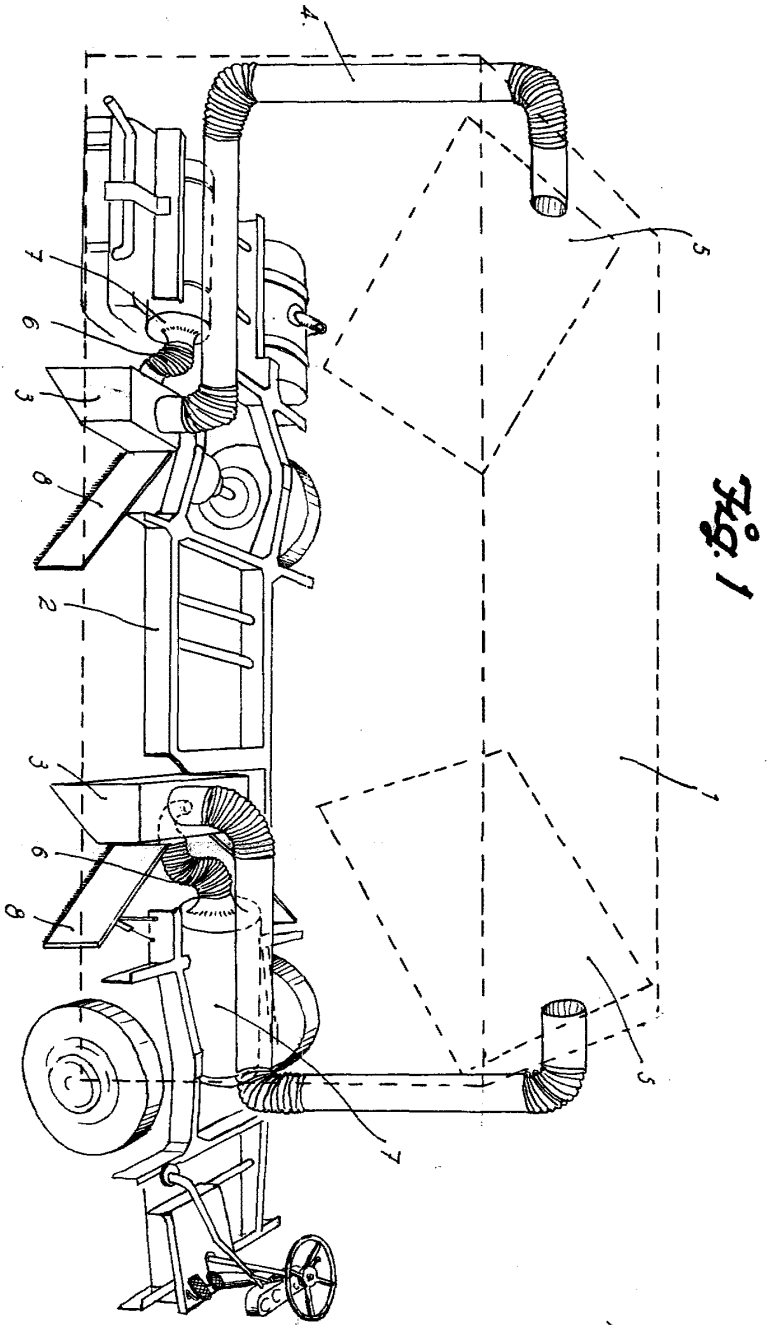


Fig. 1

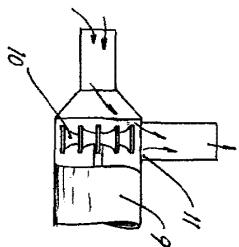
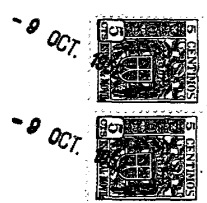


Fig. 2



Inventado y Patente 1952
Bibiano Magdaleno Bustillo
P.A.